

Trece.—El Tribunal calificará con una puntuación de cero a 10, siendo cinco los puntos necesarios para obtener la calificación de «apto».

Catorce.—En esta convocatoria, de conformidad con lo autorizado en el último párrafo del artículo 10 de la vigente Reglamentación de Trabajo del Personal Civil no Funcionario de la Administración Militar, además de las preferencias generales y legales que procedan, se establece otra en favor de las viudas, huérfanos e hijos del personal militar o civil de la Armada, consistente en mejorar su puntuación con dos puntos para las viudas y huérfanos y uno para los hijos del citado personal, siempre que obtengan calificación de «apto».

Madrid, 1 de agosto de 1978.—El Director de Reclutamiento y Dotaciones, Luis Méndez Bushell.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

20955 *RESOLUCION de la Subsecretaria de Obras Públicas y Urbanismo por la que se aprueba el acta del Tribunal calificador del concurso-oposición, turno restringido, para cubrir 18 vacantes de Celadores, una en cada plantilla de las Jefaturas Provinciales de Albacete, Badajoz, Baleares, Burgos, Ciudad Real, La Coruña, Cuenca, Guipúzcoa, Huesca, Jaén, Lérida, Málaga, Pontevedra, Tarragona, Toledo y Zamora y dos en la Jefatura Provincial de Carreteras de Gerona.*

Examinada el acta de la última reunión del Tribunal calificador de las pruebas para ingreso de Celadores, convocada por Resolución de la Subsecretaría de Infraestructura y Vivienda de 11 de noviembre de 1977, para cubrir, mediante concurso-oposición (turno restringido), 18 vacantes de las provincias de Albacete, Badajoz, Baleares, Burgos, Ciudad Real, La Coruña, Cuenca, Guipúzcoa, Huesca, Jaén, Lérida, Málaga, Pontevedra, Tarragona, Toledo y Zamora y dos en Gerona y la propuesta de nombramiento como Celadores de los señores opositores declarados aptos, que formula el Tribunal de acuerdo con lo que establece el artículo 21 del Reglamento General de Personal del Cuerpo de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 3184/1973, de 30 de noviembre,

Esta Subsecretaría ha resuelto aprobar la propuesta de admisión en la categoría de Celadores a:

Don Mariano Valverde Pérez.
Don Francisco Quinfana Cordero.
Don Daniel Martínez Elías.
Don Francisco Enrich Estrada.
Don Joaquín Antonio Lozano Linares.
Don Juan Macías Plata.
Don Domingo Arcos Pozo.
Don Germán Amarilla Casero.
Don Julio Moreno López.
Don José María Gracia Piedrafita.
Don José Matéu Serrado.

Los interesados deberán manifestar, por escrito dirigido a la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo, Servicio de Administración de Personal Laboral, en el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», el orden de preferencia de las 18 vacantes solicitadas.

Madrid, 1 de julio de 1978.—El Subsecretario, Pedro José López Jiménez.

20956 *RESOLUCION de la Subsecretaria de Obras Públicas y Urbanismo por la que se aprueba el acta del Tribunal calificador del concurso-oposición, turno libre, para cubrir veinte vacantes de Celadores, una en cada plantilla de las Jefaturas Provinciales de Carreteras de Almería, Badajoz, Barcelona, Cádiz, Castellón, Cuenca, Gerona, Huesca, Jaén, Logroño, Lugo, Palencia, Pontevedra, Sevilla, Toledo, Valencia, Vizcaya y Zamora y dos en la Jefatura Provincial de Carreteras de Lérida.*

Examinada el acta de la última reunión del Tribunal calificador de las pruebas para ingreso de Celadores, convocadas por Resolución de la Subsecretaría de Infraestructura y Vivienda de 11 de noviembre de 1977, para cubrir mediante concurso-oposición (turno libre), 20 vacantes de las provincias de Almería, Badajoz, Barcelona, Cádiz, Castellón, Cuenca, Gerona, Huesca, Jaén, Logroño, Lugo, Palencia, Pontevedra, Sevilla, Toledo, Valencia, Vizcaya y Zamora y dos en la Jefatura Provincial de Carreteras de Lérida, y la propuesta de nombramiento como Celadores de los señores opositores declarados aptos, que formula el Tribunal, de acuerdo con lo que establece el artículo 21 del Reglamento General del Personal del

Cuerpo de Camineros del Estado aprobado por Decreto 3184/1973, de 30 de noviembre.

Esta Subsecretaría ha resuelto aprobar la propuesta de admisión en la categoría de Celadores a:

Don Ramón Frnández Martínez.
Don José Antonio Morejón Gordillo.
Don Francisco Javier Juncal Mosquera.
Don José Antonio Ruiz Fernández.
Don José Eduardo Veiga Paz.
Don Angel Ríos Molina.
Don Antonio Martorell Nicoláu.
Don Víctor Antonio Díez Alvarez.
Don Juan Ramón Ferrero Ferrero.
Don Blas Leal Mena.
Don Teodoro Pérez Antón.
Don Adolfo Rioja Aguilar.
Don Vicente Gutiérrez Bueno.
Don Tomás Cendrero Pachá.
Don Juan Rozas Gómez.
Don Manuel Cuadrado González.
Don Ismael Taboada González.
Don Tomás Pardillos Jaraba.
Don Martín Piris Mascaró.
Don Ernesto Ara Oriente.

Los concursantes aprobados deberán presentar en el plazo máximo de treinta días, contados desde el de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución, en la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo, Servicio de Administración de Personal Laboral, la siguiente documentación

— Certificado de nacimiento, expedido por el Registro Civil correspondiente.

— Certificado de antecedentes penales.

— Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u Organismo del Estado.

En el mismo plazo deberán los interesados manifestar por escrito el orden de preferencia de las 20 vacantes convocadas.

Madrid, 1 de julio de 1978.—El Subsecretario, Pedro José López Jiménez.

20957 *RESOLUCION de la Junta del Puerto de Ceuta por la que se suspende la convocatoria para celebrar pruebas selectivas destinadas a cubrir una plaza vacante de Delineante Projectista.*

En el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 19 del actual mes se publica Resolución de esta Junta conteniendo detalle de la composición del Tribunal y fecha para la iniciación de las pruebas selectivas libres, a celebrar para cubrir la vacante de Delineante Projectista.

Por razones justificadas, esta Junta acuerda suspender hasta próximo anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» la celebración de dichas pruebas.

Esta resolución se notificará, no obstante, directamente a los aspirantes admitidos.

Ceuta, 24 de julio de 1978.—El Presidente.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

20958 *RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para cubrir una plaza de Colaborador Científico en la especialidad de Mejora vegetal, con destino inicial en la Estación Experimental «La Mayora» (0925), de Málaga, por la que se cita a los opositores admitidos.*

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado por resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de 8 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de septiembre) para cubrir una de las 129 plazas de Colaborador Científico convocadas, concretamente de la especialidad de Mejora vegetal, con destino inicial en el Centro: Estación Experimental «La Mayora» (0925), de Málaga, una vez constituido y de acuerdo con la convocatoria, tomó los siguientes acuerdos:

Convocar a los opositores admitidos por resolución de 18 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo), a las doce horas del día 13 de septiembre de 1978, en la Estación Experimental «La Mayora», Málaga, para efectuar, si procede, el sorteo público del orden de actuación de los opositores, recibir de éstos el correspondiente curriculum vitae y trabajos de investigación, así como hacerles entrega del temario correspondiente al tercer ejercicio.

Convocar igualmente a los opositores para las dieciséis horas del día 2 de octubre de 1978, en la Estación Experimental «La Mayora», para la realización del primer ejercicio del concurso-oposición.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de julio de 1978.—El Presidente del Tribunal, José Luis Blanco González.

20959 *RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turno restringido, para cubrir 20 plazas de nivel auxiliar de la Universidad de Santiago, por la que se señalan fecha, lugar y hora para la presentación de los señores opositores admitidos.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 6.8 de la resolución del Rectorado de la Universidad de Santiago de 12 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de marzo), por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir 20 plazas; de nivel auxiliar, turno restringido, vacantes en este Organismo autónomo, se pone en conocimiento de los señores opositores que la realización del primer ejercicio tendrá lugar, en primera y única convocatoria, en la Facultad de Derecho de esta Universidad, el día 20 de octubre de 1978, a las diez horas. Los interesados acreditarán su personalidad en el momento de la presentación, mediante el correspondiente documento nacional de identidad. Quienes no comparezcan al presente llamamiento quedarán decaídos de sus derechos.

Igualmente se anuncia que el lugar, día y hora en que se realizarán los ejercicios segundo y tercero de dichas pruebas se hará público oportunamente en el tablón de anuncios de la mencionada Facultad de esta Universidad.

Santiago de Compostela, 27 de junio de 1978.—El Vocal Secretario, Marcial Trabazo.—V.º B.º, el Presidente, Agustín Fernández Albor.

ADMINISTRACION LOCAL

20960 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Almería en concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la zona de Berja.*

Examinadas las solicitudes presentadas y los documentos aportados, la excelentísima Diputación Provincial, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de junio de 1978, acordó aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos a dicha convocatoria, así como la publicación en este Boletín Oficial, resultando lo siguiente:

Aspirante admitido

D. José Manuel de Rueda Ibáñez.

Aspirante excluido

Don José Luis Suárez Benito (al no haber acreditado documentalmenente reunir las condiciones exigidas para tomar parte en el concurso).

Lo que, conforme a la base 7.ª de las de la convocatoria expresada, se publica en este periódico oficial, concediéndose un plazo de quince días hábiles para la presentación de reclamaciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Almería, 3 de julio de 1978.—El Presidente, Juan López Cuadra.—8.819-E.

20961 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se transcribe la lista de admitidos y excluidos a la oposición para proveer plaza de Farmacéutico Analista.*

Relación de aspirantes que han sido admitidos y excluidos, con carácter provisional, a la oposición de Farmacéutico Analista de esta excelentísima Diputación, con destino en la Farmacia y Laboratorio del Hospital Provincial de Cáceres.

Admitidos

1. Cerro Pantoja, Francisco.
2. Cordero Moreno, María Isabel.
3. Garzo Fernández, María Jesús.
4. González de la Riva Lamana, Mariano.
5. Mansilla López, Ana María.
6. Martín Pérez, Josefina.
7. Torres Pérez, Fernando María.
8. Torres Pérez, María Isabel.

Excluidos

Galán Ortega, Amparo, por no declarar que reúne el requisito a que se refiere el apartado d) (segundo concepto) de la base segunda de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento, con la advertencia de que la aspirante excluida dispone de quince días hábiles siguientes a la fecha de inserción del anterior anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para subsanar la falta expresada.

Cáceres, 3 de julio de 1978.—El Secretario accidental.—8.999-E.

20962 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cáceres referente a la oposición para proveer una plaza de Médico (especialidad de Electrorradiología), con destino en Plasencia.*

Esta excelentísima Diputación saca a provisión, mediante oposición libre, una plaza de Médico (especialidad de Electrorradiología), con destino en Plasencia, dotada con el nivel de proporcionalidad 10 y demás derechos reglamentarios.

Las bases y programa de la oposición figuran insertos en el «Boletín Oficial» de esta provincia del día 17 de junio pasado, siendo el plazo de admisión de solicitudes de treinta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio.

Cáceres, 3 de julio de 1978.—El Secretario accidental.—8.996-E.

20963 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cáceres referente a la oposición para proveer una plaza de Médico (especialidad de Otorrinolaringología), con destino en Plasencia.*

Esta excelentísima Diputación saca a provisión, mediante oposición libre, una plaza de Médico (especialidad de Otorrinolaringología), con destino en Plasencia, dotada con el nivel de proporcionalidad 10 y demás derechos reglamentarios.

Las bases y programa de la oposición figuran en el «Boletín Oficial» de esta provincia del día 16 de junio pasado, siendo el plazo de presentación de instancias de treinta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio.

Cáceres, 3 de julio de 1978.—El Secretario accidental.—8.998-E.

20964 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cáceres referente a la oposición para proveer dos plazas de Médicos (Servicio de Medicina General), con destino en Plasencia.*

Esta excelentísima Diputación saca a provisión, mediante oposición libre, dos plazas de Médicos (Servicio de Medicina General), con destino en Plasencia, dotadas con el nivel de proporcionalidad 10 y demás derechos reglamentarios.

Las bases y programa de la oposición figuran insertos en el «Boletín Oficial» de esta provincia del día 14 de junio pasado, siendo el plazo de presentación de solicitudes de treinta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio.

Cáceres, 3 de julio de 1978.—El Secretario accidental.—8.997-E.

20965 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Pontevedra referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad la plaza de Ingeniero Técnico Forestal.*

Primero.—Se eleva a definitiva la lista provisional del aspirante admitido a la referida plaza, que fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 272, de fecha 28 de noviembre de 1977, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 78, de 30 de marzo del año actual, por no haberse producido reclamaciones.

Segundo.—En cumplimiento de la base VI de la convocatoria, se hace pública, para general conocimiento y efectos, la composición del Tribunal que ha de juzgar dichas pruebas selectivas restringidas, el cual queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: El titular de la Corporación, ilustrísimo señor don José Luis Peláez Casalderey, y suplente, el ilustrísimo señor don Antonio Puig Gaité, Vicepresidente de la Diputación.

Vocales:

Don Víctor Soto Bello, titular, y don Tomás Fernández Doctor, suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Antonio Checa de Codes, titular, y don Filiberto Rico Rico, suplente, en representación del profesorado oficial del Estado.